

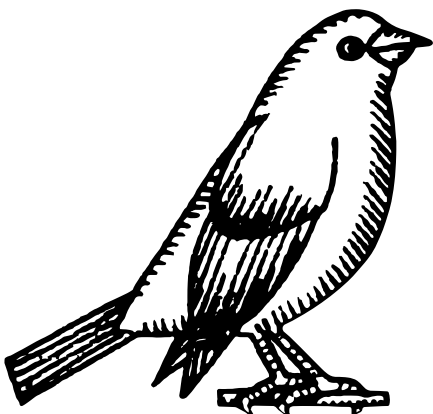
LO NIU

RESIDENCIA DE CREACIÓN

CONVOCATORIA
PARA EL DESARROLLO
DE PROYECTOS CREATIVOS
Y DE INVESTIGACIÓN
EN LA FUNDACIÓ
GUILLEM VILADOT - LO PARDAL
DE AGRAMUNT

2023

La Fundació Guillem Viladot – Lo Pardal
y el Ayuntamiento de Agramunt con la
colaboración de Òmnium Cultural Segarra
– Urgell, la Fundació Joan Brossa – Centre
de les arts lliures y la Associació Alba
(Cal Carreter), convocan artistas y
creativos de cualquier ámbito y disciplina
a la segunda residencia artística “Lo Niu”
– Residència de creació 2023.



OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Desarrollar nuevas miradas sobre la obra de Guillem Viladot desde perspectivas contemporáneas.
- Aumentar el nombre de trabajos de artistas e investigadores sobre Guillem Viladot.
- Generar un espacio de creatividad e investigación que promueva el intercambio de ideas y la reflexión colectiva.

¿QUIÉN PUEDE PRESENTARSE?

Todas las personas mayores de edad, de cualquier profesión, ámbito y nacionalidad, que tengan un proyecto creativo de carácter cultural que se ajuste a las bases de la presente convocatoria.

¿QUÉ SE DEBE PRESENTAR?

Las personas participantes tendrán que realizar y presentar un dossier que se adjuntará en formato PDF con la siguiente información:

- Título del proyecto y nombre del autor
- Resumen del proyecto y objetivos (1 página máximo)
- Desarrollo del proyecto (4 páginas máximo)
- Dossier con obras anteriores o resumen de otros proyectos realizados. En caso de material sonoro o audiovisual, indicar el enlace correspondiente. (Máximo 6 páginas)
- Copia del DNI – NIE o Pasaporte.
- CV (1 página máximo)
- Información de contacto (Nombre completo, móvil, dirección, correo electrónico)

El dossier podrá presentarse en catalán, castellano o inglés y deberá enviarse a fundacioviladot@gmail.com escribiendo como asunto: LO NIU 2023 y el nombre del autor.

Teniendo en cuenta que se seleccionarán proyectos creativos vinculados de algún modo con la obra de Viladot, se invita a los participantes a buscar información sobre el autor y sobre el contexto de Agramunt.

PLAZOS

La convocatoria permanecerá abierta entre el día 1 de abril hasta el domingo 18 de junio de 2023. Los proyectos podrán ser enviados hasta las 23:59 de la fecha de cierre.

Aquellos proyectos presentados fuera de las fechas y hora no serán admitidos.

SELECCIÓN DE PROYECTOS

De todos los proyectos presentados se seleccionarán tres. En caso de que sea seleccionado un proyecto de carácter colectivo, sus integrantes tendrán que escoger a una persona que será quien realice la residencia.

A cada autor o responsable del proyecto se le comunicará el domingo 25 de junio que ha sido seleccionado mediante correo electrónico. Las personas seleccionadas tendrán que confirmar por esta misma vía su aceptación, en un plazo máximo de una semana.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Se valorarán aquellos proyectos que se vinculen a la obra de Guillem Viladot de forma original, mostrando una mirada creativa y rigurosa.
- Se tendrán especialmente en cuenta aquellos proyectos que presenten una vinculación con el entorno de Agramunt.
- Habrá especial atención a las propuestas que sean viables de realizar en el plazo de tiempo estipulado.

JURADO

- Maria Canelles, Directora de la Fundación Joan Brossa – Centre de les arts lliures.
- Diego Rey, artista, docente y coordinador de la residencia Lo Niu.
- Joan Codina Donaire, artista.
- Amanda Cardona, concejala de cultura del Ayuntamiento de Agramunt.
- Pau Minguet, director de la Fundación Guillem Viladot – Lo Pardal.

DOTACIÓN ECONÓMICA

- Cada uno de los participantes recibirá 500 € (con la aplicación de los impuestos correspondientes) en concepto de honorarios para participar en la residencia.
- Cada participante tendrá cubierto el alojamiento mientras dure la residencia.
- Las dietas irán a cargo de cada participante.

LA RESIDENCIA

- La residencia se desarrollará en Aramunt del lunes 14 de agosto al domingo 28 de agosto de 2023.
- Durante la estancia en Agramunt, los proyectos se trabajarán en la sala de exposiciones temporales de la Fundación transformando el espacio en un taller.
- El equipo coordinador de la residencia hará un acompañamiento de los proyectos.

EXPOSICIÓN

Los trabajos resultantes de la residencia se expondrán en la sala de muestras temporales de la Fundación Viladot de 7 de octubre de 2023 hasta principios de enero de 2024. Para la materialización de la muestra también habrá destinada una partida presupuestaria en concepto de material, montaje, diseño gráfico y honorarios de 500 euros para cada uno de los proyectos expuestos (con la aplicación de los impuestos correspondientes).

COLABORACIÓN DE LA FUNDACIÓN JOAN BROSSA - CENTRE DE LES ARTS LLIURES

Continuamos contando con la implicación de la Fundación Joan Brossa - Centro de las artes libres que en la pasada edición de la residencia fue coeditora del libro "Lo Niu. Poesia d'hui, avui" donde se recogieron obras de los tres proyectos seleccionados en 2022. Este año, la concreción de la implicación se adaptará a las propuestas artísticas seleccionadas intentando encontrar la forma adecuada de hacer crecer el proyecto.

INFORMACIÓN

Para cualquier consulta contacte a :
fundacioviladot@gmail.com